



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA****2913***Execució de títols judicials 158/2015*

D^a MARIA ALZIRA ABAD ROLLAND, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº1 de EIVISSA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 158/2015 / PTC 34/15 en este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D7D^a MIHAI BALINT contra la empresa SICE-SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, SA, TABYTEC SERVICIOS INSTALACIONES, SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

APROBAR LA TASACION DE COSTAS practicada en fecha 08/02/16 por importe de 363 euros y la **LIQUIDACIÓN DE INTERESES** por importe de 17,64€ a cuyo pago ha sido condenada SICE-SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, SA, TABYTEC SERVICIOS INSTALACIONES, SL.

Expídanse por la Letrado de la Administración de Justicia sendos Mandamientos de devolución y constando en la cuenta de consignaciones de este Juzgado un **SOBRANTE** de 307,36€, requiérase a la ejecutada SICE-SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, SA para que nos aporte un número de cuenta corriente a fin de transferirles dicha cantidad.

Y para que sirva de notificación en legal forma a TABYTEC SERVICIOS INSTALACIONES, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a ocho de Marzo de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

